

## II SEMANA DE LA PSICOLOGÍA Y LA LOGOPEDIA

### JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS SEPA

Nombre actividad	Fecha	Horario	Duración	Lugar	Nº participantes	Ponente	
¿Qué es el SEPA? Hacer prácticas en clínica.	25 febrero	16:00 – 17:00	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	D. José Antonio Ruiz Hernández. Director SEPA
Caso clínico 1: La chica que se irritaba con el mundo	25 febrero	17:00 – 18:30	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	Dª Vanesa García Peñas. Psicóloga sanitaria
Caso forense 1: La lucha por la custodia: Una denuncia por violencia de género	25 febrero	19:00 – 20:30	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	Dª María Catalina Marín Talón. Psicóloga
Caso clínico 2: La chica perdida que se odiaba a si misma	27 febrero	15:00 – 16:30	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	Dª Lucia Simina Cormos. Psicóloga sanitaria
Caso clínico 3: La chica con miedo a que no fuera todo perfecto.	27 febrero	17:00 – 18:30	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	Dª Alicia Moreno Muelas. Psicóloga sanitaria
Casi clínico 4: El chico agobiado al terminar la carrera.	27 febrero	19:00 – 20:30	90 min	Edificio “D”, 2ª planta. Sala de cursos.	Aula 2.13	35	Dª Alicia López Durán. Psicóloga sanitaria

**DESCRIPCIÓN:** El taller pretende dar a conocer a los estudiantes la oferta que tienen a su disposición en el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia. Además, se dará información detallada del proceso para realizar prácticas en clínica y otros ámbitos relacionados con las actividades del SEPA.

**INSCRIPCIÓN:** La **INSCRIPCIÓN ES ÚNICA Y PARA TODOS LOS TALLERES**. Para solicitar una plaza se deberá enviar un correo a [sepa@um.es](mailto:sepa@um.es). Recomendable enviar el correo desde una cuenta que se revise con frecuencia, se requerirá confirmación de asistencia.

**OBSERVACIONES:** La asistencia a esta actividad se incluye en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad, lo que posibilitará la obtención de un crédito de actividades universitarias (CRAU) a los y las estudiantes, siempre que se acredite la asistencia a un total de 25 horas a actividades del POAT a lo largo de los distintos cursos académicos.